

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUMIFRUTAS S. A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 09h00, en la oficina No. 2401, piso 24, del Edificio Previsora, en la Av. 9 de Octubre #100 y Malecón, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD., representada por la señorita María Fernanda Guzmán Amador, mediante carta-poder otorgada a su favor, propietaria de 10 acciones; y, la compañía SUMIFRU ECUADOR S. A., representada por el señor Mario Padilla Nickols en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, propietaria de 990 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente la Ab. Xiomara Castro Pazmiño, asesora legal de la compañía.

De conformidad con el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la compañía, se designa como Presidenta Ad-hoc de la Junta a la abogada Xiomara Castro Pazmiño y, actúa como Secretario el Ing. Mario Padilla Nickols. Por Secretaría, se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD1,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2015;
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015;

- 5) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el año 2016; y,
- 6) Conocer y resolver sobre la selección del auditor externo para el año 2016.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Mario Padilla, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015. La representante de la accionista SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD. mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. Antes de tomar la votación, el Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria de la compañía, C.P.A. Estrella Elizabeth Arzube, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La representante de la accionista SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDING PTE. LTD. mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y la Presidenta Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2015 y explica a los accionistas que la compañía



recién se constituyó en diciembre del 2015 por lo que se encuentra todavía en su fase inicial de operación, debido a lo cual los resultados económicos en el 2015 no han arrojado utilidades ni pérdidas. La representante de la accionista SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD. mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2015. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada. Los accionistas llamados por Secretaría en orden alfabético expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De forma inmediata, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual la representante de la accionista SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDING PTE. LTD. informa a los accionistas presentes que la compañía no ha generado utilidades ni pérdidas en el ejercicio económico 2015 por lo que propone que estos resultados se registren como tales en la contabilidad de la compañía. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Presidenta Ad-hoc da inicio a la votación sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2015 se mantenga en los registros contables de la compañía.

A continuación, se trata el **quinto punto** del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. El Gerente General sugiere a los accionistas presentes que se elija a la C.P.A. Estrella Elizabeth Arzube como Comisaria de la compañía por el período de un año. La representante del accionista SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD. acoge la propuesta del Gerente General y la eleva a moción para que sea considerada por los demás accionistas presentes. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Presidenta Ad-hoc da paso a la votación. El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético para que expresen su voto, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario proclama los resultados indicando que los accionistas han

resuelto de forma unánime elegir a la C.P.A. Estrella Elizabeth Arzube como Comisaria Principal de la compañía por el periodo de un año.

Finalmente, se pasa a tratar el **sexto punto** del orden del día, para lo cual el Gerente General informa que para el ejercicio económico 2016 será necesario contratar los servicios de una firma de auditoría externa, por lo que recomienda a los accionistas que se contrate a ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA. La representante de la accionista SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD. mociona que la firma auditora ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA. sea seleccionada como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2016. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada y la Presidenta Ad-hoc da paso a la votación. El Secretario toma votación a los accionistas presentes llamándolos por orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa sobre los resultados de la votación indicando que los accionistas han resuelto de forma unánime elegir a la firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA. para que realice la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 10h10 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.


Ma. Fernanda Guzmán Amador
p. SUMIFRU INTERNATIONAL
ASSET HOLDINGS PTE. LTD.
Accionista


Ing. Mario Padilla Nickols
p. SUMIFRU ECUADOR S.A.
Accionista


Ab. Xiomara Castro Pazmiño
Presidenta Ad-hoc de la sesión

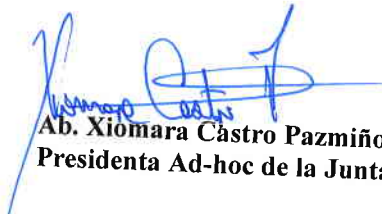

Ing. Mario Padilla Nickols
Gerente General
Secretario de la sesión

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMIFRUTAS S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.

CAPITAL SUSCRITO:	USD1,000.00
CAPITAL PAGADO:	USD1,000.00
CAPITAL AUTORIZADO:	USD2,000.00
CANTIDAD DE ACCIONES:	1000
CANTIDAD DE VOTOS:	1000

ACCIONISTA	COMPARECE	ACCIONES	PORCENTAJE
SUMIFRU ECUADOR S.A.	Mario Padilla Nickols	990	99%
SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD.	María Fernanda Guzmán Amador	10	1%
TOTAL		1.000	100%

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.


Ab. Xiomara Castro Pazmiño
Presidenta Ad-hoc de la Junta


Ing. Mario Padilla Nickols
Secretario de la sesión – Gerente General

